

**COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO
PETROLERO R.S. ROTH S.A**

**INFORME CONFIDENCIAL
AUDITORÍA FINANCIERA**

Por la revisión al 31 de Diciembre 2017

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

**Estados financieros al 31 de diciembre de 2017
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de:

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

Opinión:

1. Hemos auditado los Estados Financieros de la **COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluye un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH** al 31 de diciembre del 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para la Opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas Normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía auditada (en función a la NIA 200) y hemos cumplido con otras responsabilidades de conformidad con los requerimientos éticos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Negocio en Marcha:

4. Los estados financieros de la Compañía han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

5. La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la Compañía de seguir como negocio en marcha.

Responsabilidad de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros.

6. La Administración de la Compañía, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a desvío de fondos o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

7. Nuestra responsabilidad como auditores es el obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos.
8. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influyeren en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de estos estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
 - Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
 - Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.
 - Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra revisión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

10. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH, correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2017, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.
11. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016, que se presentan adjuntos son exclusivamente con fines comparativos, presenta una opinión razonable en todos los aspectos importantes, sobre la situación financiera de la compañía; por lo que no emitimos una opinión sobre los mismos.

Quito, marzo 27 del 2018

JVille Associates
JVille
Associates

N° de Registro en la Superintendencia
Compañías: SC-RNAE-863

Vicente Cevallos
Vicente Cevallos
Socio

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	7	2,566,983	711,299
Deudores comerciales	8	1,017,247	9,871,539
Inventario		19,668	-
Otras cuentas por cobrar	10	112,808	286,564
Impuestos por cobrar	11 (a)	295,594	461,115
Total activos corrientes		<u>4,012,300</u>	<u>11,330,516</u>
Activos no corrientes:			
Propiedad, equipos y vehículos neto	12	12,380,321	14,979,381
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	9	211,073	111,372
Otras cuentas por cobrar no corrientes	13	552,447	66,549
Total activos no corrientes		<u>13,143,841</u>	<u>15,157,302</u>
Total activos		<u>17,156,141</u>	<u>26,487,818</u>



Marissa Sánchez
Representante Legal



Rosa Linda Galarraga
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Acreeedores comerciales	14	1,827,578	5,845,866
Obligaciones con instituciones financieras	18	693,060	2,728,742
Otras cuentas por pagar	15	91,668	140,389
Impuestos por pagar	11 (b)	256,731	1,635,204
Beneficios a empleados	17 (a)	180,611	710,207
Total pasivos corrientes		3,049,648	11,060,408
Pasivos no corrientes:			
Acreeedores comerciales	14	-	20,305
Obligaciones con instituciones financieras	18	334,675	999
Otros pasivos no corrientes	16	49,908	1,006,549
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	9	532,296	673,752
Pasivo por impuesto diferido		205,773	212,513
Beneficios a empleados	17 (b)	376,948	400,591
Total pasivos no corrientes		1,499,600	2,314,710
Total pasivos		4,555,990	13,375,118
Patrimonio:			
Capital social		7,414,701	7,414,701
Reserva legal		1,091,429	930,916
Superávit por revaluación		1,889,448	1,889,448
Resultados acumulados		1,818,653	1,213,255
Resultado del Ejercicio		279,358	1,605,122
Otros Resultado Integrales		113,304	59,258
Total patrimonio		12,600,893	13,112,700
Total pasivos y patrimonio		17,156,141	26,487,818



 Marissa Sánchez
 Representante Legal



 Rosa Linda Galarraga
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

Estado de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Notas	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	21	8,697,183	11,228,249
Costos	22	(6,950,570)	(9,050,708)
Utilidad bruta		1,746,613	2,177,541
Gastos de operación	23	(1,709,830)	(1,107,908)
Utilidad en operación		36,783	1,069,633
Otros ingresos	21	957,726	1,809,064
Otros gastos		(350,680)	(180,609)
Gastos financieros		(210,204)	(449,639)
Utilidad antes de impuesto a la renta		433,625	2,248,450
Impuesto a la renta	19 (a)	(89,224)	(306,060)
Participación trabajadores	19 (a)	(65,043)	(337,267)
Resultados integrales del año neto de impuestos		279,358	1,605,122


Marissa Sánchez
Representante Legal


Rosa Linda Galarraga
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMPañÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados								
	Capital Emitido	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva legal	Adopción NIF's primera vez	Superávit por valuación de activos	Otros resultados integrales	Resultados acumulados del ejercicio	Total resultados acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,414,701	1,404,964	837,134	(437,657)	1,889,448	(2,061)	806,868	3,194,424	12,851,223
Más (menos):									
Movimiento patrimonio	-	-	-	-	-	-	937,826	(937,826)	-
Baja de Pérdida por Adopción NIF's	-	-	-	437,657	-	-	(437,657)	-	-
Baja del Intangible registrado en el 2012	-	(1,404,964)	-	-	-	-	-	-	(1,404,964)
Apropiación de Reserva Legal	-	-	93,783	-	-	-	(93,783)	-	(93,783)
Resultado 2016	-	-	-	-	-	61,319	-	1,605,122	1,666,441
Saldo al 31 de diciembre de 2016	7,414,701	-	930,916	-	1,889,448	59,258	1,213,254	1,605,122	4,767,082
Saldo al 31 de diciembre de 2017	7,414,701	-	1,091,429	-	1,889,448	113,304	1,818,653	279,358	12,606,893
Más (menos):									
Movimiento patrimonio	-	-	-	-	-	-	1,605,122	(1,605,122)	-
Distribución de dividendos 2011	-	-	-	-	-	-	(369,211)	-	(369,211)
Distribución de dividendos 2015	-	-	-	-	-	-	(350,000)	-	(350,000)
Distribución de dividendos 2016	-	-	-	-	-	-	(120,000)	-	(120,000)
Apropiación de Reserva Legal	-	-	160,512	-	-	-	(160,512)	-	(160,512)
Resultado 2017	-	-	-	-	-	54,046	-	279,358	333,404


 Marissa Sánchez
 Representante Legal


 Rosa Linda Galarraga
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

Estado de flujos de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017

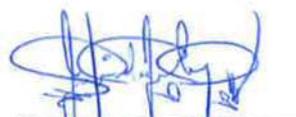
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	SALDOS BALANCE (En US\$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	1,855,684
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,350,295
Clases de cobros por actividades de operación	17,971,606
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	17,781,066
Otros cobros por actividades de operación	190,540
Clases de pagos por actividades de operación	(12,413,159)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(19,668)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(2,200,125)
Otros pagos por actividades de operación	(10,193,366)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1,208,152)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	193,962
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	210,530
Otras entradas (salidas) de efectivo	(16,568)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2,688,572)
Financiación por préstamos a largo plazo	1,026,736
Pagos de préstamos	(3,713,743)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1,565)
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	1,855,684
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	711,299
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2,566,983

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	433,623
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	1,910,555
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	2,281,645
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	(371,090)
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	2,006,117
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9,082,659
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(579,370)
(Incremento) disminución en inventarios	(19,668)
(Incremento) disminución en otros activos	167,876
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(2,041,499)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(1,404,157)
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(875,822)
Incremento (disminución) en otros pasivos	(2,323,902)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	4,350,295



 Marissa Sánchez
 Representante Legal



 Rosa Linda Galarraga
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2017

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

La COMPAÑÍA DE ALQUILER Y SUMINISTRO PETROLERO R.S. ROTH S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada el 26 de julio de 2001 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de octubre del mismo año; su objeto social es la compra, venta, arrendamiento, administración de toda clase de bienes muebles, maquinaria, equipos, herramientas, repuestos o piezas para las diversas actividades industriales, inclusive la petrolera, de gas o cualquier rama de las mismas.

La principal actividad de la Compañía es brindar servicio para el área petrolera, minera, industrial, energética con empleo de maquinarias, equipos y herramientas.

Su oficina está ubicada en la ciudad de Quito km 15 Panamericana Norte, Barrio el Cajón en las Calles Bonanzas OE7-13 y Mariana de Jesús.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Adopción de políticas contables

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2017, según se describe a continuación:

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28: Ventas o aportaciones de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- Modificaciones a la NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Iniciativa sobre información a revelar.

Notas a los estados financieros

- Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos a las Ganancias: Reconocimiento de activos por impuesto diferido por pérdidas no realizadas.
- Modificaciones a la NIIF 12 Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Clarificación del alcance en los desgloses requeridos en la NIIF 12

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2017; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la gerencia, estas no tienen impacto alguno en los presentes estados financieros de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo.-**

La Compañía considerada como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones de corto plazo y de gran liquidez.

Estado de flujos de efectivo.- Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

- **Activos financieros.-**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su venta a menos que se designen como coberturas. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; caso contrario, se clasifican como no corrientes.

Activos financieros disponibles para la venta.- Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta.

Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en el que ocurra.

Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente al valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero de considerarse material y/o deterioro de valor si lo hubiere.

Para el costo financiero la Compañía considera como tasa de descuento a la utilizada en un instrumento financiero que posea similares características.

Otras cuentas y documentos por cobrar.- Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar empleados, partes relacionadas, otros anticipos, entre otros.

- **Deterioro de cuentas incobrables.-**

La estimación de cuentas de dudoso cobro se incrementa mediante provisiones con cargo a resultados del período y se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irre recuperables.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterior incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado.
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago de la deuda principal.
- Probabilidad de que el obligado entre en insolvencia.
- Desaparición de un mercado activo para activos financiero.
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

- **Pagos anticipados.-**

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado, y otros anticipos entregados a terceros para la presentación de diferentes servicios y adquisición de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

- **Propiedades y equipo**

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Medición posterior al reconocimiento modelo del costo.- para las partidas de muebles y enseres, equipos de oficinas, instalaciones, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Medición posterior al reconocimiento.- valor razonable o revaluación como costo atribuido.- para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, año 2012, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipo, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo y el costo atribuido de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipo, y los porcentajes usados en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de Propiedades y Equipo</u>	<u>%</u>
Edificios	2%
Muebles y enseres / Equipo de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Activos en construcción	10%
Vehículos	20%
Equipo de computación	33%

Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

- **Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

- **Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-**

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

- **Obligaciones financieras.-**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas obligaciones se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultados durante el periodo de la obligación usando el método del interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

- **Beneficios a los empleados de corto plazo.-**

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

- **Impuesto a la renta.-**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos.- deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- **Reconocimiento de ingresos.-**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

- **Prestación de servicios.-**

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

- **Costos y gastos.-**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

- **Costos financieros.-**

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

- **Compensación de saldos y transacciones.-**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

4. **USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Estimaciones y suposiciones

A continuación se describen los supuestos clave relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo ejercicio. La Compañía ha basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

- **Estimación para cuentas incobrables**

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.
- **Deterioro del valor de los activos no financieros**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos**
La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- **Beneficios a empleados a largo plazo:**
El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y enmiendas emitidas pero con vigencia posterior al periódico económico que comienza al 1 de enero de 2017. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 9 - Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 – Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021
Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez	1 de enero de 2018
Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4	1 de enero de 2018
CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los Impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero de 2018

Los aspectos más relevantes de la NIIF 9 y NIIF15 se detallan a continuación:

NIIF 9 – Instrumentos financieros

NIIF 9 establece los siguientes tres aspectos para la contabilización y medición de instrumentos financieros, estos son:

- Clasificación y Medición
- Deterioro
- Contabilidad de coberturas

La Compañía espera adoptar esta nueva norma en la fecha de vigencia requerida y no restablecerá la información comparativa. Durante el año 2017, la Compañía realizó una evaluación del impacto de los tres aspectos fundamentales de NIIF 9. La evaluación fue efectuada considerando la información disponible a la fecha y puede estar sujeta a cambios derivados de información disponible para el año 2018, fecha en la cual esta norma entrará en vigencia.

La Compañía no espera un impacto significativo en su estado de situación financiera y patrimonio, excepto por la aplicación de los requerimientos de valoración de deterioro detallados en NIIF 9. La Compañía no espera un incremento en la provisión de deterioro. En adición, la Compañía implementará a partir del período de vigencia de esta norma, los cambios en la clasificación de sus instrumentos financieros.

(a) Clasificación y medición

La Compañía no espera un impacto significativo en sus estados financieros producto de la implementación de los requisitos de NIIF 9 para la clasificación y medición de sus instrumentos financieros.

Los préstamos y las cuentas por cobrar / deudores comerciales se mantienen para recibir los flujos de efectivo contractuales y se espera que generen flujos de efectivo para la Compañía. La Compañía analizó las características de los flujos de efectivo contractuales de estos instrumentos financieros y concluyó que cumplen con los criterios para la medición a través de costo amortizado bajo NIIF 9. Por lo tanto, no se requiere efectuar una reclasificación para estos instrumentos.

(b) Deterioro

La NIIF 9 requiere que la Compañía registre las pérdidas crediticias esperadas sobre todos sus activos financieros, ya sea sobre una medición del deterioro esperado en los siguientes 12 meses o por toda la duración del activo financiero, sobre un análisis individual o colectiva del riesgo de crédito esperado (pérdida futura esperada). La Compañía aplicará el enfoque simplificado y el registro de las pérdidas esperadas considerando la duración del crédito para los saldos de cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales. La Compañía ha determinado que, debido a la implementación de esta nueva norma la provisión para cuentas incobrables no se incrementará.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

NIIF 15 Ingresos procedentes de acuerdos con clientes

NIIF 15 establece que los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia hacia el cliente de bienes o servicios.

NIIF 15 reemplazará todos los requerimientos actuales de reconocimiento de ingresos. Si bien se requiere su establecimiento de dos modelos de adopción (retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada) para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2018, su adopción anticipada es permitida. La Compañía planea adoptar esta norma en la fecha de vigencia requerida utilizando el método retrospectivo completo / modificado.

La Compañía opera en la industria de servicios petroleros. Las ventas a sus clientes son efectuadas a través de canal directo mediante órdenes de servicio separadas, conforme los requerimientos del cliente.

Durante el año 2017, la Compañía realizó la evaluación de impactos por la aplicación de esta norma y estos se detallan a continuación:

(a) Venta de bienes

Para los acuerdos con clientes en los que generalmente se espera que la venta de bienes sea la única obligación de desempeño, no se espera que la adopción de NIIF 15 tenga impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía ha determinado que el reconocimiento de ingresos ocurra cuando el cliente obtiene el control del bien, lo cual sucede al momento de la entrega de estos, por lo cual el ingreso se reconocerá en un momento específico durante la transacción, conforme se lo ha efectuado de acuerdo a la política contable vigente.

Actualmente, la Compañía reconoce los ingresos por la venta de bienes al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neto de devoluciones y descuentos. La Compañía ha determinado que en la venta de bienes no existen consideraciones variables.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por bienes en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(b) Prestación de servicios

La Compañía concluyó que los servicios prestados a sus clientes se satisfacen a lo largo del tiempo dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios provistos por estos servicios, por tanto de acuerdo a NIIF 15, la Compañía reconocerá los ingresos por prestación de servicios a lo largo del tiempo de la transacción en lugar de en un punto del tiempo.

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos por la prestación de servicios en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(c) Anticipos recibidos de clientes y componente de financiamiento significativo

De acuerdo a NIIF 15, la Compañía debe determinar si existe un componente de financiamiento significativo en sus contratos, cuando al inicio del contrato determina que el período entre la transferencia del bien o servicio prometido a un cliente y la fecha de pago será de un año o más.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Por lo tanto, los anticipos recibidos de clientes a corto plazo no están sujetos a la identificación del componente de financiamiento significativo.

La Compañía no recibe anticipos a corto plazo de sus clientes, por lo que no existe un componente de financiación

(d) Consideraciones para agente y principal

NIIF 15 requiere la evaluación de si la Compañía controla un bien o servicio especificado antes de que se transfiera al cliente. La Compañía ha determinado que controla los bienes antes de que sean transferidos a los clientes, y por lo tanto, es principal y no es agente

La Compañía ha determinado que el valor de la transacción a ser asignado a los ingresos en calidad de principal en comparación con la actual política contable no sufre modificación.

(e) Requisitos de presentación y revelación

Los requerimientos de presentación y revelación de NIIF 15 son más detallados que en las NIIF actuales. Muchos de los requisitos de revelación en NIIF 15 son nuevos; sin embargo la Compañía ha evaluado que el impacto de algunos de ellos no será significativo.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Efectivo en caja y bancos	2,566,983	711,299
Deudores comerciales	1,017,247	9,871,539
Otros cuentas por cobrar	112,808	286,564
Total activos financieros	<u>3,697,038</u>	<u>10,869,401</u>
Acreeedores comerciales	1,827,578	5,845,867
Otras cuentas por pagar	74,844	140,389
Total pasivos financieros	<u>1,902,462</u>	<u>5,986,257</u>

Los activos y pasivos financieros de corto plazo se aproximan al valor justo, debido a la naturaleza de vencimiento de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo en caja y bancos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	4,819	5,200
Bancos	(i) 2,562,165	706,099
	<u>2,566,983</u>	<u>711,299</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

- (i) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en entidades financieras locales; los fondos son de libre disponibilidad, a continuación el detalle al 2017.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Produbanco	2,527,688	414,289
Banco Pacífico	-	246,512
Banco Internacional	34,172	30,050
Banco Citibank	-	12,541
Banco Bolivariano	305	2,705
Banco General Rumiñahui	-	2
	<u>2,562,165</u>	<u>706,099</u>

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 los deudores comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por cobrar clientes	(i)	1,023,152	10,106,160
Provisión cuentas incobrables		(5,905)	(234,621)
		<u>1,017,247</u>	<u>9,871,539</u>

- (i) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la apertura por vencimientos de los saldos de deudores comerciales es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2017</u>		
	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Valor neto</u>
0 a 30 días	661,634	(4,312)	657,322
31 a 60 días	231,914	(1,492)	230,322
61 a 90 días	125,960	-	125,960
181 a 360 días	3,644	-	3,644
	<u>1,023,152</u>	<u>(5,905)</u>	<u>1,017,247</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

<u>Sociedad</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>País</u>	<u>Origen de la transacción</u>	<u>2017</u>
<u>Cuentas por cobrar largo plazo</u>				
Sanchez Roth Roberto António	Principal accionista	España	Prestación de servicios	151,707
Sanchez Duñez Marissa Irene	Accionista	Argentina	Gasto no deducible	(323)
Compañía de Servicios Logistic	Cliente	Ecuador	Prestación de servicios	59,693
				<u>211,073</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Cuentas por pagar a largo**plazo**

Global Petroleum Services S.A.	Acreedor	Ecuador	Prestación de servicios	70,061
Sanchez Duñez Marissa Irene	Acciona	Argentina	Reembolso de gastos	2,000
Sanchez Roth Roberto Antonio	Principal accionista	España	Prestación de servicios	45,820
Sanchez Duñez Nestor Ruben	Accionista	Argentina	Prestación de servicios /Reembolso de gastos	414,415
				532,296

b) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2017 y 2016, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Honorarios de Gerencia	55,663	47,082
Sueldos y salarios	148,353	147,600
Aportes y beneficios sociales	47,866	45,861
	<u>251,882</u>	<u>240,543</u>

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2017</u>	<u>2016</u>
Seguros pagados por anticipado	(i)	82,311	187,375
Anticipo proveedores		15,977	87,921
Otros anticipos entregados		14,520	6,767
Garantía temporales		-	4,500
		<u>112,808</u>	<u>286,564</u>

- (i) Pólizas contratadas 2017 con vencimiento en el siguiente periodo, que cubren: robo, asalto, incendio, cumplimiento de contrato, responsabilidad civil, rotura de maquinaria, accidentes personales, equipos electrónicos y transporte interno.

11. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR**(a) Impuestos por cobrar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por cobrarse formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Crédito tributario copras	68,476	32,008
Retenciones IVA	17,832	110,765
Crédito tributario (impuesto a la renta)	209,28	318,342
	<u>295,594</u>	<u>461,115</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

(b) **Impuestos por pagar-**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
IVA ventas	104,881	394,863
Retenciones en la fuente por pagar	20,532	6,624
Retenciones de IVA por pagar	35,354	15,650
Impuesto por pagar	-	905,267
Impuesto a la renta	95,964	312,800
	<u>256,731</u>	<u>1,635,204</u>

12. PROPIEDAD, EQUIPOS, Y VEHÍCULO, NETO

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la propiedad, equipos y vehículo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>			<u>2016</u>		
	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo fijo neto</u>	<u>Costo histórico</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Activo fijo neto</u>
Terrenos	1,189,870	-	1,189,870	1,220,542	-	1,220,542
Edificios	1,514,038	(255,844)	1,258,194	1,747,225	(231,537)	1,515,688
Muebles y enseres	14,933	(10,915)	4,018	14,933	(9,422)	5,511
Maquinaria y equipo	24,606,531	(14,815,984)	9,790,547	24,939,196	(12,796,772)	12,142,424
Equipo de computación	65,230	(45,491)	19,739	55,646	(52,756)	2,890
Vehículos	305,335	(241,605)	63,730	418,515	(330,806)	87,709
Activos en construcción	54,223	-	54,223	4,616	-	4,616
	<u>27,750,160</u>	<u>(15,369,839)</u>	<u>12,380,321</u>	<u>28,400,673</u>	<u>(13,421,292)</u>	<u>14,979,381</u>

Durante los años 2017 y 2016 el movimiento de propiedad, equipos y vehículo, es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Edificios</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Máquina y Equipo</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Activos en construcción</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de Dic de 2016	<u>1,20,542</u>	<u>1,515,688</u>	<u>5,511</u>	<u>12,142,424</u>	<u>2,890</u>	<u>87,709</u>	<u>4,616</u>	<u>14,979,381</u>
Costos:								
Ventas/Bajas	(30,672)	(233,187)	-	(332,665)	(10,531)	(154,980)	-	(762,035)
Adquisiciones	-	-	-	-	20,115	41,800	49,607	111,522
Depreciación acumulada:								
Ventas/Bajas	-	16,090	-	186,066	10,531	120,410	-	333,097
Depreciación	-	(40,397)	(1,493)	(2,205,278)	(3,266)	(31,209)	-	(2,281,644)
Saldo al 31 de Dic de 2017	<u>1,189,870</u>	<u>1,258,194</u>	<u>4,018</u>	<u>9,790,547</u>	<u>19,739</u>	<u>63,730</u>	<u>54,223</u>	<u>12,380,321</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Los terrenos y edificios se encuentran registrados a valor razonable determinado por un perito; la maquinaria a su costo de adquisición.

13. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar no corrientes se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Garantías temporales	8,000	1,500
Otras cuentas por cobrar no corrientes (i)	<u>544,447</u>	<u>65,049</u>
	<u>552,447</u>	<u>66,549</u>

- (i) Dichos montos corresponden a las garantías pactadas en los contratos con los clientes, en los cuales se especifica que se retiene 10% de cada factura, y al finalizar los proyectos dichos valores serán devueltos.

14. ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los acreedores comerciales se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto plazo		
Proveedores locales (i)	1,756,124	5,503,523
Proveedores del exterior (i)	<u>71,454</u>	<u>362,647</u>
	<u>1,827,578</u>	<u>5,845,866</u>
Largo plazo		
Proveedores del exterior	-	20,305
	-	<u>20,305</u>
	<u>1,827,578</u>	<u>5,866,172</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la antigüedad de los acreedores comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2017					Valor neto
	0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 360 días	361 – en adelante	
Proveedores locales	140,124	14,508	19,922	161	1,561,409	1,756,124
Proveedores del exterior	<u>2,173</u>	<u>21,070</u>	<u>17,833</u>	<u>21,495</u>	<u>8,883</u>	<u>71,454</u>
	<u>142,297</u>	<u>35,578</u>	<u>37,755</u>	<u>21,656</u>	<u>1,590,292</u>	<u>1,827,578</u>

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Obligaciones con el IESS	1,012	42,572
Otras cuentas por pagar	17	7,835
Obligaciones con entidades de control	73,855	89,982
Dividendos por pagar	<u>16,784</u>	<u>140,389</u>
	<u>91,668</u>	<u>140,389</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

16. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Préstamos de accionistas	(i) 41,000	997,41
Garantías temporales clientes	8,908	8,908
	<u>49,908</u>	<u>1,006,549</u>

- (i) Corresponde a Préstamos que son otorgados por los Accionistas cuando la compañía no puede cubrir con sus obligaciones, los cuales no generan intereses, ni se posee plazos de pagos. Este saldo se encuentra afectado por la subrogación de saldos efectuados en el periodo.

17. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y salarios	-	98,782
Otras cuentas empleados	(i) 38,054	129,133
Décimo tercer sueldo	8,749	9,093
Décimo cuarto sueldo	11,175	12,581
Vacaciones	55,471	88,792
Participación trabajadores	67,162	371,826
	<u>180,611</u>	<u>710,207</u>

- (i) Corresponde a Liquidaciones de Haberes pendientes de pago y Reembolsos de Gastos de los Empleados.

(b) Largo plazo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	(i) 275,676	297,263
Desahucio	(ii) 101,272	103,328
	<u>376,948</u>	<u>400,591</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2017 y 2016 son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	4,02%	4,14%
Tasa de incremento salarial	2,50%	3,00%
Tasa de rotación	15,03%	14,76%
Visa laboral promedio remanente	7,66	7,67
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

(i) **Reserva para jubilación patronal-**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial		
Obligaciones por beneficios definidos	297,263	279,535
Costo laboral por servicio actuales	59,514	59,674
Interés neto (costo financiero)	12,307	12,188
Pérdida (ganancia) actuarial	(17,005)	9,166
Pérdida (ganancia) actuarial	(38,205)	(48,799)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(38,198)	(14,590)
Saldo final	<u>275,676</u>	<u>297,263</u>

(1) **Desahucio-**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Durante los años 2017 y 2016, el movimiento de la reserva para desahucio fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial		
Obligaciones por beneficios definidos	103,328	107,237
Costo laboral por servicio actuales	19,444	22,739
Interés neto (costo financiero)	4,278	4,676
Pérdida (ganancia) actuarial	(4,038)	3,259
Pérdida (ganancia) actuarial	5,202	(25,035)
(Beneficios pagados)	(26,943)	(9,548)
Saldo final	<u>101,272</u>	<u>103,328</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ilustra a continuación:

Año 2017

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Tasa supuesta Jubilación	(7)%	8%	8%	(7)%
Tasa supuesta Desahucio	(5)%	5%	5%	(5)%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal y desahucio				
Jubilación	(19,745)	21,477	21,699	(20,120)
Desahucio	(4,774)	5,186	5,394	(5,018)

Año 2016

Supuestos	Tasa de descuento		Tasa de incremento salarial	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
	+0.5%	-0.5%	+0.5%	-0.5%
Tasa supuesta	(9)%	10%	10%	(9)%
Efecto sobre la obligación neta de jubilación patronal y desahucio				
Jubilación	(25,858)	28,464	28,649	(26,252)
Desahucio	(8,988)	9,894	9,958	(9,125)

18. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones con instituciones financieras se formaban de la siguiente manera:

		2017	2016
Corto plazo:			
Obligaciones financieras locales	(i)	693,060	2,020,455
Obligaciones financieras del exterior		-	708,287
		693,060	2,728,742
Largo plazo			
Obligaciones financieras locales	(i)	334,675	999
		334,675	999
		1,027,735	2,729,740

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

(i) La Obligaciones Financiera se detallan a continuación:

Instituciones locales	Operación	Fecha de vencimiento	% interés	Corto plazo	Largo plazo	Total deuda
Banco de la Producción S.A.	CAR10100436602000	19/03/2019	8.95%	133,362	35,219	168,581
Banco de la Producción S.A.	CAR10100436604000	19/03/2019	8.95%	281,917	74,450	356,367
Banco de la Producción S.A.	CAR10100436614000	16/09/2019	8.95%	277,781	225,006	502,787
				<u>693,060</u>	<u>334,675</u>	<u>1,027,735</u>

19. IMPUESTOS A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta corriente	95,964	306,060
Impuesto a la renta diferido	(6,740)	6,740
Gasto por impuesto a renta del año (i)	<u>89,224</u>	<u>312,800</u>

(i) En la base imponible para determinar el Impuesto a la renta corriente se incluye el monto de Gasto No deducible por concepto de Depreciación de PPE revalorizados, sobre esta depreciación se mantiene un Pasivo por Impuesto Diferido, monto que se contabiliza de manera anual cargando directamente al Impuesto por pagar, por lo cual el gasto Impuesto a la Renta del periodo es de UDS\$ 89.224.

(b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2017	2016
Utilidad antes de impuesto a la renta	433,623	2,248,450
Más (menos):		
Gastos no deducibles	197,473	196,532
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	20,550	-
Participación de trabajadores atribuible a ingresos exentos	26,876	126,447
15% Participación trabajadores	(65,043)	(337,267)
Otras rentas exentas	199,722	842,978
Utilidad gravable	<u>413,757</u>	<u>1,391,183</u>
Tasa legal de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	<u>91,027</u>	<u>306,060</u>
Pasivo por impuesto diferido	-	6,740
Impuesto a la renta a pagar	<u>91,027</u>	<u>312,800</u>
Impuesto a la renta mínimo	95,964	192,108
Retenciones del año actual	203,744	257,860
Crédito tributario del años anteriores	5,542	60,483
Impuesto a favor del contribuyente	<u>(113,322)</u>	<u>(5,542)</u>

(c) **Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta**

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

i) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fuesen aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo

casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

v) Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de impuesto a la renta.

vi) Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas

naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

vii) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias-

Durante el año 2017 se publicaron las siguientes normas:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el R.O. No. 150 el 29 de diciembre del 2017, en la cual se estableció principalmente las siguientes reformas:

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del Impuesto a la Renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25%. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación
- Para que el costo o gasto por cada caso entendido superior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.000,00) sea deducible para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el Impuesto al Valor Agregado sea aplicable, se requiere la utilización de cualquiera de los medios de pago determinados en la Ley, con cuya constancia y el comprobante de venta correspondiente a la adquisición se justificará la deducción o el crédito tributario.

20. PATRIMONIO

(a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital suscrito es de USD \$ 7.414.701 divididos en 7.414.701 acciones de USD \$ 1.00 cada una, está compuesto de la siguiente manera:

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

<u>Accionistas</u>	<u>% Participación</u>	<u>Nº de Acciones</u>	<u>Valor total</u>
Sánchez Duñez Marissa Irene	1%	74,147	74,147
Sánchez Duñez Nestor Rubén	1%	74,147	74,147
Sánchez Roth Roberto Antonio	98%	7,266,407	7,266,407
	100%	7,414,701	7,414,701

(b) Reserva Legal-

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los ingresos de actividades ordinarias de la compañía se formaban de la siguiente manera:

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas netas	8,697,183	11,228,249
Otros ingresos	957,726	1,809,064
	<u>9,654,909</u>	<u>13,037,313</u>

22. COSTOS

Durante los años 2017 y 2016, los costos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Repuestos	399,879	403,364
Sueldos y beneficios	1,715,204	1,790,807
Depreciación	2,236,488	2,460,993
Mantenimiento	779,205	1,140,501
Suministros, materiales y reparación	627,820	908,682
Otros costos	1,191,974	2,346,361
	<u>6,950,570</u>	<u>9,050,708</u>

23. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los de operación se formaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos y beneficios	515,419	506,564
Honorarios	175,670	103,943
Mantenimiento y reparación	21,582	10,305
Seguros	16,477	23,738
Movilización	64,172	16,398
Promoción y publicidad	1,357	2,094
Servicios básicos	39,761	35,163
Impuestos contribuciones y otros	304,324	221,171
Depreciación	45,157	45,453
Otros gastos	525,911	143,079
	<u>1,709,830</u>	<u>1,107,908</u>

24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen las cuentas por pagar de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar con compañías relacionadas. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos –

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

b) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado estaría principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo con tasas de interés variables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la compañía no presenta instrumentos financieros con tasas de interés

c) Riesgo de gestión de capital-

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

d) Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

25. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.